

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año XII.—Núm. 1.094

Director Gerente: Federico Lafuente.

Sábado 16 de Enero de 1909

Profecías políticas...

«Afirmar los ministeriales que muy en breve, para Febrero lo mas, quedará aprobado el proyecto de Administración local.»

No sabemos los fundamentos en que se apoyan para afirmarlo.

Pero no debe olvidarse que en esto de las profecías políticas se tiene mucho adelantado para el error.

Del proyecto de Administración se dijo el año pasado, por este tiempo, que quedará aprobado en Marzo inmediato; luego se amplió el plazo á Abril ó Mayo; más tarde á Julio, y, cuando se reanudaron las Cortes en Octubre último, volvió á profetizarse diciéndose, que quedaría aprobado definitivamente antes de Navidad.

Y, en efecto, pasaron todos esos meses y estamos en Enero de 1909, y en rigor no hay indicios sólidos que hagan barruntar cuándo se aprobará el proyecto.

Ocorre algo parecido que con el proyecto del Banco de España.

Cuando fué presentado al Congreso en Noviembre, dijo el Ministro de Hacienda que se aprobaría en seguida, porque sólo sería combatido por el Sr. Urzaiz.

Pasó Noviembre, pasó Diciembre, hemos llegado á la mitad de Enero y esta es la fecha en que ni ha empezado á discutirse ni hay noticias de cuándo empezará á ser discutido.»

Así escribe nuestro apreciable colega *El Correo*, de Madrid.

Y, con efecto, al proyecto de Administración local le van saliendo tantas dificultades al camino, que es muy difícil profetizar cuándo llegará, si llegará, y cómo llegará.

No puede ya ponerse en duda el resuelto propósito del Jefe del Gobierno en hacer ley ese proyecto; pero tienen las oposiciones dentro del Reglamento parlamentario de cada Cámara, y dado el número y calidad de los que combaten, muchos elementos de resistencia que hacen sumamente difícil el acierto de una profecía.

Los solidarios que han intervenido últimamente en la discusión, parece que han cambiado en algo su actitud favorable al proyecto, y aunque no dicen estar en este punto en frente, niegan estar junto al Gobierno; lo que quiere decir que tiene el Sr. Maura un elemento menos á su lado, en las contingencias de la discusión.

Lo que sí puede anunciarse con los antecedentes á la vista, es que de no ser ley en Marzo el proyecto de Administración local, las elecciones municipales se celebrarán conforme á la legislación hoy vigente.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Vinda é Hijos de J. Peláez.

El número segundo de esta revista dá derecho á un premio en metálico que se adjudicará por medio del sorteo de la Lotería Nacional.

POSIBLE

El suceso de que se trata no es de ahora; pasó hace algún tiempo, si el hecho es cierto, y lo refieren desde Viena, reproduciéndolo un diario madrileño en los siguientes términos:

«*Neues Wiener Tageblatt*, diario de Viena muy serio, publica una información sensacional y que produce vivo interés en la Corte austriaca, pues, de ser cierto, estuvo muy cerca de la muerte la Reina de España.»

Según esa información, el dramático incidente se produjo durante el último viaje á Austria de los Reyes de España, y durante una de las cacerías con que les obsequió el Archiduque Federico.

La cacería estaba en todo apogeo; las reses entraban en los puestos en gran número; el ruido de los disparos era parecido al de nutrido fuego de fusilería, cuando la Reina de España, que se encontraba cerca de los puestos, dió un grito, se llevó las manos á la cabeza y las retiró cubiertas de sangre que de su frente corría.

D. Alfonso, que acudió presuroso, creyó que se trataba de un serio accidente, y se alarmó de tal suerte, que la emoción le arrancó lágrimas de sentimiento.

Un Médico que llegó á los pocos momentos tranquilizó á todos, diciendo que la herida era insignifican-

te, pues la bala había solamente rozado la frente de la Reina, siendo milagroso que no muriera en el acto, pues si se hubiese desviado un par de milímetros le hubiese atravesado las sienas.

El Archiduque exigió palabra de honor á todos los presentes de que nada hiciesen público por el momento para evitar comentarios, y si ahora se ha sabido, ha sido porque hablando de accidentes de caza en un Palacio de Viena, ha contado éste una elevada personalidad, añadiendo que la Reina de España vivía de milagro, y que el momento de su herida fué de una intensidad dramática muy emocionante.

Neues Wiener Tageblatt asegura que la noticia es exacta en todos sus extremos, y aún añaden otras personas que la Reina de España tiene una ligera señal sobre la frente, parecida á la que produce un fuerte arañazo.

Nosotros cumplimos nuestro deber de informadores, dejando íntegra la responsabilidad de la noticia al diario de donde procede.»

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Vinda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Las hogueras.

No es en Toledo únicamente; la tradición, la costumbre de hacer hogueras la víspera de la festividad de San Antonio Abad, es de toda España, y es de otros diversos puntos del orbe católico.

Leyendo la historia de la vida del Santo, no podemos explicarnos cuál haya sido el origen y la justificación de la costumbre de las llamadas luminarias, en noche como la de hoy, ni otras tradiciones de que no hablamos, también relacionadas con el Patriarca de los cenovitas.

Se sabe por los libros católicos, que San Antonio Abad nació el año 251 en Como, lugar pequeño cerca de Heraclea, en el Egipto alto; que heredó de sus padres gran fortuna, vendiendo sus bienes y repartiendo el producto de la venta entre los pobres; que se retiró á la soledad de un monte, y años después á las ruinas de antiguo edificio; que por él inspirados, seguían muchos de sus amigos su ejemplo y se fundaron luego, en campos desiertos, varios conventos, con observancia de sus instrucciones ó reglas; que triunfó contra las asechanzas del demonio; que tuvo don profético y de milagros; que combatió contra los herejes, y sigularmente contra las doctrinas de Arrio; que vivió ciento cinco años, no obstante sus abstinencias y mortificaciones de toda clase, y que muerto, estuvo su cuerpo oculto, según encargo del Santo á sus discípulos, más de doscientos años, y después fué trasladado, primero á Alejandria, más tarde á Constantinopla, hasta que un caballero de Viena, gran devoto del Santo, consiguió llevar á Francia la preciosa reliquia, no siendo verdad por ésto lo que dice la copla española que concluye con una irónica broma, y empieza *San Antón es un francés...*

San Antonio Abad, no era francés. Ahora bien, y volyamos así al objeto de estas líneas; en el relato de la vida del Santo, no hay nada que se refiera al origen de los fuegos populares en la víspera de la festividad.

El *Año cristiano* del P. Crostet, traducción del P. Isla, termina los apuntes biográficos de San Antonio Abad, con lo siguiente:

«El año de 1039 hizo grandes estragos en toda la Francia una enfermedad llamada *Fuego Sacro*; y esperimentándose que era eficazísimo remedio contra ella, la invocación de nuestro Santo, se comenzó á llamar el *Fuego de San Antón*. Desde entonces fué prodigioso el concurso del pueblo á adorar las santas reliquias.»

¿Será ésto el origen de las luminarias en Francia y España?

¿Es por ésto, que á San Antón también se haya considerado protector de los animales úti-

les al hombre, y de aquí las ofrendas de cebada y roscas?

Nosotros sólo hablamos de las hogueras, porque Toledo es de los pueblos en que más se practica la costumbre.

Se aprovecha la hoguera para desocupar desvanes y sótanos y quemar trastos viejos, esteras inservibles, y es posible que estos fuegos purifiquen algo la atmósfera, matando el ácido carbónico microbios agresivos; pero lo que debe evitarse es que la hoguera sirva de ocasión para siniestros, y el abuso de tiznar la cara á los transeuntes, que puede originar disgustos y cuestiones personales.

Hemos tratado el asunto en serio, prescindiendo de los incidentes cómicos á que da lugar la piadosa tradición.

NOTICIAS

Red telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 31 de Diciembre último, han sido agraciados con el obsequio de esta Red los abonados D. Rafael Gómez Menor y D. Eduardo Alvarez, que el primero figura en las listas de abonados con el núm. 003, y el segundo adjudicado el 1.003, cuyas tres últimas cifras coinciden con las del núm. 7.003, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y eligieron, respectivamente, *una arroba de jabón superior, modelo extra y media arroba de aceite*, que facilitan la fábrica de los Sres. Sucesores de López del Valle, teléfono 247, y la posesión de Buenavista, teléfono 332.

Estos regalos y varios más ofrece esta Empresa en cada extracción de Lotería Nacional.

En Quintanar de la Orden se ha suicidado, en el sitio denominado La Alhambra, el vecino de aquel pueblo Rafael Escudero, disparándose un tiro de pistola por debajo de la barba.

Se ignoran los móviles que le indujeron á semejante resolución.

Se decía ayer que el Alcalde de Quintanar de la Orden y el Secretario de aquel Ayuntamiento, habían presentado la dimisión de sus cargos, como consecuencia de los pasados sucesos, que les colocaba en difícil situación para continuar desempeñándolos.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Continúa desanimado el *Coliseo Moderno*, cuya empresa, por lo visto, no ha tomado en cuenta los amistosos consejos de la Prensa local.

Gaxpacho andaluz, la obra estrenada ayer, es una de tantas, del montón que tiene poco de notable y que la interpreta bien la compañía del pequeño teatro, salvo alguna excepción, siendo la principal y casi única figura, entre los intérpretes, la Srta. de Diego, y entre ellos, los Sres. Cortés, Martín y Blanco.

Por el camino emprendido, mal, muy mal va en la cuesta de Enero la simpática empresa del Coliseo Moderno.

Para hoy están anunciadas las funciones siguientes:

- Por la tarde.—A las cinco, *Nina*.
- A las seis, *Gaxpacho andaluz*.
- A las siete, *Música clásica*.
- Por la noche.—A las nueve y media, *Gaxpacho andaluz y Música clásica*.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

- Toros, 4; terneras, 1, y carneros, 3.

Decían ayer algunos políticos de la localidad, que no obstante la iniciativa de los demócratas, no es todavía seguro que haya mitin en nuestro Teatro de Rojas, el día 24 de los actuales.

Las obras de música que ha de interpretar mañana domingo la banda de la Academia de Infantería, que dirige el inteligente Profesor D. Benito Hernández, de once de la mañana á doce y media de la tarde, en la plaza de Zocodover, son las siguientes:

- 1.º «El instructor», paso doble.
- 2.º «Garín», célebre sardana, Bretón.
- 3.º «El barbero de Sevilla», sinfonía, Rossini.
- 4.º «Ten souvenirs tu?, vals lento, Turine.
- 5.º «La villa gevisse, paso doble.

Interesante en grado sumo bajo los conceptos his-

tórico y literario, es la obra *Mis Memorias*, de Alejandro Dumas, padre, que publica la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina adjunta, al precio de 15 céntimos, y de la cual acaba de darse al público el reparto 3.º

Se verificó ayer la conducción del cadáver de una joven de quince años de edad, la Srta. Juana Sánchez y Vielsa, desde la casa en que falleció el día antes, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

El acompañamiento fué muy numeroso y de diferentes clases sociales.

A sus padres D. Enrique y D.ª Francisca, hermanos y demás parientes de la finada, acompañamos en el sentimiento.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragónés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragónés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección para Toledo y su provincia, calle de la Sierpe, núm. 11, á cargo del Banquero D. Miguel Cano de Villásante.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes incluyendo en el plan de carreteras del Estado las de tercer orden que se indican.

—Reales decretos de personal de Ingenieros de Minas.

—Real orden disponiendo la separación del cargo de verificador de Guadalajara de D. Miguel Rovira Malé, y que se anuncie en la *Gaceta* el concurso para la provisión de la plaza de dicho verificador.

—Otra dictando reglas para el cultivo de arroz en el Bajo Ampurdán.

—Otra autorizando la instalación de una estación pecuaria en Jaén.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales órdenes de personal de Sanidad y Veterinaria.

—Otra concediendo franquicia oficial telegráfica á los Presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral.

—Otra trasladando la del Ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que las Diputaciones de las provincias que se citan abonen directamente, en vez de hacerlas ingresar en el Tesoro, las cantidades para pago del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	83,30
» » Fin corriente	83,35
» » Fin próximo	84,80
Amortizable 5 por 100	101,85
» 4 por 100	90,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,10
Banco de España	441,50
Banco Hipotecario	222,00
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	118,25
Banco Hispano-Americano	143,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	395,50
Explosivos	325,50
Azucareras Preferentes	104,50
» Ordinarias	40,00
» Obligaciones	102,00
Francos: París, vistas	11,40
Libras: Londres, vista	28,00

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos **EMERIN** DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **SIFILIS • VENEREO • ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.*—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.* Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

Nuda é Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.

& Litros de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

LIBRERIA

Red Telefónica de Toledo.

Administración.
Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción:

- TARIFAS**
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.
Primera casa en Relojes.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Birona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado **MARCA SOL**

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Escríbase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GP

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA
 DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO
 Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—
 Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Bórrer Hermanos, Puerta del Sol, 5.

QUE SE LEA

De un bien escrito artículo de Juan de Aragón, copiamos los párrafos primeros: «El sectarismo político va desapareciendo ya de la gran Prensa europea, que tiende a convertirse en informadora independiente. Viven aún los diarios de fracción afiliados a una bandera, pero viven una vida lánguida, porque el público los abandona poco a poco, buscando en la Prensa, no una prolongación del Círculo Político, sino una cotidiana enciclopedia que les resuma lo que pasó en el Mundo durante veinticuatro horas.

Los diarios informadores hacen que queden relegados a lugar muy secundario a los diarios políticos, y así vemos que en Francia, en Inglaterra y en Alemania la Prensa política va muriendo mientras viven cada día más poderosos los diarios de independiente orientación política.

Cierto es que algunos de los grandes diarios tienen una filiación liberal o conservadora; pero en sus líneas generales y sin que eso indique filiación personal, ni les impida hacer justicia al adversario y al amigo, aplaudiendo al uno y censurando al otro, cuando la censura o el elogio son merecidos. Pero siempre relegando a lugar muy secundario la menudencias de la política, de la cual solamente se ocupan en cuanto la política afecta al interés nacional».

Esto y otras muchas cosas pudieran decirse a otros necios, que, ignorantes de lo que es la confección de un periódico, porque no saben más que copiar con su letra original ajeno para ocultar al verdadero autor, y censuran que unos periódicos tomen de otros noticias e informaciones, que no son privilegio de ninguno, y cuya reproducción ven sin disgusto los periodistas, que hasta la estiman necesaria. ¿Qué saben esos de estas costumbres periodísticas?

Lo que no es lícito es el fusilamiento, copiar artículos u otros trabajos literarios, y darlos como de la casa en vez de indicar su procedencia, y esto jamás lo hicimos nosotros.

Juan de Aragón está en lo cierto; la Prensa moderna tiene más de oportunista que de tendencia política determinada.

POR SAN ANTON

Están los chicos del barrio Preparando materiales, Y la que harán esta noche, Ha de ser la hoguera padre, Dos docenas de cajones, Y muchas esteras grandes, Tienen hechas un montón Y esta noche han de quemarle. En cuanto pase un amigo, O cualquier muchacha pase, Les van a poner la cara Que dará miedo mirarles. Mientras ellos queman leña, Otros se queman la sangre, Subirán las llamas, dicen, Por cima de los aires, Y de lejos la ciudad Parecerá un ascua grande. ¡Cuántos irán por el gusto De reír y calentarse, Y cuántos saldrán del barrio Echando chispas al aire!

Calor es vida, y la vida Es fuego, si ha de animarse, ¡Vaya calor! esta noche, Chisporroteo y cantares, Y vaya de tizonazos Y venga y no friarse, Mientras se anima la gente, Y mientras las tablas arden, Se retuercen las esteras, Borrando sucias señales, Y entre los palos de sillas Mueren seres, a millares. Hoguera la de mi barrio, Barrio de los principales, Donde se cantan injurias Y murmuran las comadres. No habrá fuego como el fuego Que en mi barrio ha de formarse, Ya que hay que pedirle al Santo Los favores a millares, Porque hay en el barrio, muchos, Pero muchos animales; ¡Que San Antón los proteja Contra las enfermedades! Tizonazo y arda el fuego, Tizonazo y adelante Hasta concluir la hoguera, Que ha de ser la hoguera padre. Hoy fuego, vida, mañana, Ceniza, nada en los aires.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Marcelo, Fulgencio, Honorato y Estefanía. Cuitos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas. Solemnísimo Triduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa rezada con acompañamiento de arminium en el altar del Milagroso Niño, y a continuación se recitará el Triduo.

Por la tarde, a las cuatro y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el Rosario, Letanía cantada; Sermón, Triduo y Gozos, terminando con la Reserva.

Ocupará la Sagra Cátedra el muy Reverendo Padre Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D. Definidor Provincial.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres, y la Reserva a las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santos Justo y Pastor.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

¿QUE SI?

Si, si; muy en breve se abrirá al público en esta capital, calle del Comercio, núms. 70 y 72, esquina a Zocodover, una Gran Fotografía, en la que, a precios muy módicos, se harán cuantos trabajos propios de esta clase de establecimientos se encarguen.

Su dueño se propone que en nada desmerezca de las más acreditadas de Francia y Alemania.

Conque.... váyase preparando quien quiera buenos y elegantes retratos.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los correspondientes representantes, en sus respectivas localidades.

OCA SIÓN

Interesantísimo a los quintos de 1909.—Son muchas las Sociedades que os aconsejan que no contratéis con ninguna sin enterarse antes de las especialísimas ventajas que ofrecen, y os ponen de manifiesto grandes garantías y cantidades de millones.

La de D. Antonio Boixaren, vecino de Guadalajara, que posee más capital propio que entre todas reunidas, no os hace pomposos ofrecimientos, y se limita sólo a poner de manifiesto la suma de 384.000 pesetas que han importado las reducciones verificadas en el año anterior, cuya relación de nombres de los mozos y pueblos se consigna en sus circulares, como también que ha ingresado en arcas del Tesoro, desde 1880, la crecida cantidad de 17.388.000 pesetas, que puede comprarse.

Pero aparte de todo esto, que debemos dejar a un lado, ofrece este año, por un pequeño aumento en sus cuotas, depositar por cada operación y donde quieran los interesados, la suma de 1.500 pesetas, importe de la reducción, que es la mayor garantía que puede darse, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Además, los representantes de todas estas sociedades no se comprometen con su firma a garantizar las operaciones que se lleven a cabo en cada provincia, y don Juan Guzmán, Agente de negocios, que vive en esta ciudad, Jardines, 16, como representante de dicho señor Boixaren, garantiza la contratación que se haga con su intervención en la forma que se le exija y sea factible.

Así, pues, interesados, desconfiad de quien no os lo presente tan claro como en ésta lo podéis ver, sin lugar a dudas.

PERCHELERAS

I Se venden los corazones y el tuyo vendes también, desde que sé que lo vendes ya no doy nada por él!

II Juras que te has vuelto buena y no falta quien lo cree; ¡mas quien fué mala una vez puede serlo muchas veces!

III Ya no canto, vida mía, por el gusto de cantar, que en mis horas de agonía canto para no llorar.

IV Enterraban a un borracho y levantó la cabeza, pidiendo que lo enterraran en mitad de una bodega.

V Eres como el gato negro que en mi cortijo tenía, que cazaba los ratones y dejaba las morcillas.

VI Mi madre cierra la puerta pero yo la vuelvo a abrir que la puerta de mi casa no se cierra para tí.

VII No hay mujer que no lllore cuando le agrada, y es que saben que el llanto peñas ablanda.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Ertas.

He recibido tu carta, Y, si no he leído mal, Diz pretende una final Alcanzar que tercia cuarta. Le segunda con primera, Y bórre de una plumada Esa historia desgraciada, De la que un dos tres postrera Fué la testigo forzosa, En una cuarta segunda De esa mar grande, profunda, Tan terrible como hermosa. Siempre fué noble el perdón Y quizá lo lograría, Más para olvidar... tendría Que arrancarse el corazón.

Solución a la anterior: GABÁN.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 15 de Enero.

Table with meteorological data: Barómetro (Presión media, Máxima solar, etc.), Termómetros (Máxima a la sombra, Mínima a la sombra, etc.), Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

El hombre es más esclavo que libre; esclavo de su palabra, de sus deseos y de sus placeres; por eso dicen con razón que el Rey que tiene más esclavos es el torrefacto café de «La Estrella.»

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia; es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

¡Guerra a la Filoxera!

Se hace comprando Vides Americanas, de antiguo plantelista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca o húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Bert. No puedo despertar. Marc. ¿Por qué no puedes? Bert. ¿Pues no sabes que estoy durmiendo? Marc. Vaya, despierta, mira que si no te tiraré de la cama al suelo. Bert. Anda a hilar y no me enfades. Por cierto que nos viene ahora con buena fresca, estoy durmiendo a más dormir, y quieres que despierte. Méd. ¡Ay, válgame Dios! Esto es bueno, está hablando, y dice que está durmiendo. No he oído mayor tontada en mi vida. Bert. ¿Quién es ese ese hombre barbudo que está contigo? ¿Es algún capador? Pero no importa, que a tí no te ha de capar. Señor figura quítese delante de mí, por que... Agradece que estoy durmiendo, que si no me había de levantar, y te había de dar tanto palos como puede llevar un borrico de yesero. Méd. Solo esto me faltaba. Vaya duermes, duerme, que es cierto que para mí es fortuna el que tú no estés despierto. Marcolfa, ya he conocido la enfermedad; yo te enviaré cinco píldoras capitales con las que se le descargará la cabeza. Quisiera que

renegando de los locos, y de quien le había enviado a visitar tan gran bruto. MARCOLFA PREGUNTA A BERTOLDINO CÓMO SE HALLA, Y LA RESPUESTA QUE ÉL LA DA ES DECIR QUE QUIERE PUCHES. Marc. Y bien, Bertoldino, ¿cómo estás? Bert. Bueno, y estaré mejor después que me hayas traído las puches que me ofreciste. Marc. Es cierto que por tu habilidad las mereces, pues has dejado casi ciego al pobre médico con la cala que le arrojaste con tal fuerza como si hubiera sido una bala. Bert. Para él ha sido el daño, y es razón que quien tiene la culpa pague la pena, pues yo no le he llamado. Marc. Ya sé que tú no le llamaste; pero tampoco podías, porque tenías con la cala impedida la garganta para hablar. Bert. Mejor estaba yo cuando tenía aquel bocado en la garganta, pues con él no me había de morir de hambre como ahora me sucede; y si quisieras darme vida, hazme luego una grande artesa de puches,

res que yo me ponga por abajo este tarugo estando bañado en miel? Eso sería bueno para un tonto. Eso se ha de tomar por la boca, y estas balas por abajo; no creas que yo soy falto de conocimiento. Marcolfa, por más gritos que le dió, no lo pudo remediar porque la cala ya se la había tragado, y las píldoras hacia todos sus esfuerzos para encajárselas por la parte posterior. Bien le pesó al desdichado la tomadura de la cala, pues como estaba tan enmelada se le atargó en la garganta de tal suerte, que no había modo de pasarla, y llegó casi a términos de ahogarse, causando a un tiempo lástima y risa, en ver los visajes y gestos que hacía. Viendo Marcolfa este lastimoso suceso envió Inego al punto a llamar al médico, el que vino prontamente con la orden de la Reina. Vióle éste, y hallándole con temblores convulsivos le dió un vomitivo, con el cual le hizo arrojar de la garganta el impedimento que tenía en ella. El pobre médico no se pudo apartar con tiempo, y con la fuerza le tiró todo el vómito en los ojos. Tuvo bastante trabajo para limpiarse, y después marchó a su casa furioso y colérico maldiciendo y

le echaras una lavativa, pero veo que será dificultoso el poderlo conseguir. Y así para más facilidad le pondrás una cala, y por tres mañanas consecutivas, le darás un poco de cañafistola en pedacitos, que con esto espero que en pocos días se pondrá bueno; y no hay que tener cuidado que todo esto no será nada, y a Dios hasta otra vez. Micr. El te acompañe, y agradezco tus favores; y perdona mi desatención en no haber mandado que te saquen de beber, porque las grullas se bebieron todo el vino. Méd. Mucho estimo tu atención, pero yo de nada necesito. A Dios y déjale dormir lo que quisiere. Despidióse el Médico riendo de la gran simpleza de tan grande majadero, que aún se quedaba gruñendo y decía que dormía. Llegó a palacio, refirió a la Reina el suceso, la cual echó a reír con tan buenas ganas, que por mucho tiempo no fué posible dejarlo, sucediendo lo mismo con el Rey, quien mandó que al punto llevarsen los medicamentos y se los entregasen a Marcolfa, la que Inego que los recibió se fué con ellos a la cama de Bertoldino, diciendo:

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Sánchez Toca y Maura.

Ha seguido hoy dando juego en los círculos políticos la actitud en que se supone al ex Alcalde de Madrid, Sr. Sánchez Toca, respecto del Jefe del Gobierno.

Los íntimos del Sr. Maura mostrábase irritados por las manifestaciones hechas, después de su discurso, por el Sr. Sánchez Toca, y que como ciertas publicó anoche *Heraldo de Madrid* y recogen y comentan y saborean á su gusto los periódicos de la mañana.

Crean estos ministeriales llegado el caso de un acto de energía por parte del Sr. Maura.

—Ya que invocaba—decían estos amigos del Presidente del Consejo—el Sr. Sánchez Toca la inolvidable memoria de aquel gran hombre de Estado y eminente político, pudo también recordar que con menos motivo requirió Cánovas las arrogancias de Silvela, y era Silvela figura más saliente que puede serlo el Sr. Sánchez Toca.

Protestan también de que haya dicho éste que sea el Sr. Maura Jefe interino, Jefe á prueba del partido conservador.

Lo de Valladolid.

Otro de los temas de conversación de hoy en los círculos políticos, ha sido el caso de la Autoridad eclesiástica de Valladolid, ordenando y accediendo á ello el Juez del fuero común, la prisión de un Canónigo.

Los ministeriales niegan que sea culpa del Gobierno la torpeza que pudiera con este motivo haber cometido la Autoridad judicial de Valladolid, á quien en último caso deberán exigirse las responsabilidades en que haya incurrido.

El caso de Azatti.

Dice *El Mundo* que en uno de los pasillos del Congreso se comentaba la diversidad de opiniones que existía en el seno de la Comisión de actas respecto del caso del Sr. Azatti, y el Sr. Alvarez (D. Melquiades) se expresaba con gran calor, mostrándose indignado porque haya quien pretenda cerrar la puerta del Parlamento á un Diputado por el sólo hecho de no haber cumplido un requisito de puro trámite, cual es la inscripción en el Registro del acta de nacionalidad, mientras se ha permitido que juren el cargo de Diputados á varios menores de edad, alguno, como el Sr. Salvatella, que sólo tenía veintidós años.

Sánchez y Sánchez.

El Sr. Sánchez Guerra ha negado, y hoy lo repettan así amigos de su intimidad, que haya tenido ni tenga disgusto alguno con el Sr. Sánchez Toca.

El fundamento del rumor no ha podido ser otro que la estrecha amistad que hace tiempo existe entre el Ministro actual de Fomento y el Jefe del partido conservador, suponiéndose que los ataques á éste por el ex Alcalde de Madrid

habían hecho expresarse con alguna viveza al Sr. Sánchez Guerra.

La Cruz de San Fernando.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo determinados privilegios á los que poseen la Cruz de San Fernando, ha dado dictamen introduciendo varias modificaciones en el proyecto.

En el dictamen se suprime el art. 2.º; se hacen extensivos los privilegios, no sólo á los Jefes y Oficiales, sino también á los Generales, soldados y clases de tropa, y se establece que los Generales que se hallen en el primer tercio de la escala tendrán preferencia para el ascenso, y que lo mismo los Generales que los Jefes y Oficiales, cuando pasen á la escala de reserva ú obtengan el retiro, según su categoría, obtendrán el empleo inmediato.

Una sustitución.

Ha sido nombrado para formar parte de la Comisión de gobierno interior del Congreso el Diputado republicano Sr. Morote, en sustitución del Sr. Pi y Arsuaga.

Foros.

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley sobre redención de foros ha dado comienzo al estudio de las informaciones recibidas.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 15 de Enero de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y treinta.

Jura cargo D. Manuel de la Cerda.

Orden día. Continúa debate Administración y rectifican Sres. Buen y Prida. Sr. López Muñoz interviene; dice proyecto altera todos organismos vida nacional, tratase sólo problema vital determinados elementos Cataluña; entiende vulnera Constitución; dice es nueva violación cometida actual Gobierno, citando como anteriores suspensión juicio jurados ley terrorismo y contesta Sr. Tormo; reconoce discurso Sr. López Muñoz sido de alta política, cual contestara Gobierno cuantos trataron ley reconocieron su necesidad comparado proyecto 1870, nótese marcado avance camino democracia; interviene Sr. Esteban Collantes y rectifican Sres. López Muñoz y Tormo. ¿Suspendese y apruébanse dictámenes; vótase proyecto declarando de utilidad pública obras necesarias destrucción dique Benicarló y levántase sesión siete diez.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Sr. Benítez Lugo pide nombre Juez especial entienda denuncia Director *Diario Avisos* Segovia contra Alcalde por supuesto delito in-

ducción asesinato. Ministro Justicia dice no podía acceder, pues corresponde sala Gobierno Audiencia. Marqués Cañada Honda interviene. El Sr. Benítez Lugo niega lo manifestado. Marqués Cañada Honda ruega suspenda juicio hasta que Tribunales esclarezcan. Sr. Soriano anuncia pregunta desaparición varias láminas Instituto San Isidro Madrid, importan muchos miles duros; ruega presencia mañana Congreso Ministro Fomento; éste pónese disposición señor Soriano. Sr. Nougés explana interpelación supuestos abusos Compañía Vasco Castellana; lee cartas personas perjudicadas, afirmando tratase caso inmoralidad pública; excita Ministro Justicia active procedimientos criminales relacionados asunto. Ministro contesta brevemente. Sr. Nougés rectifica. Sr. Soriano pide reservarse turno y Sr. Puig y Cadafalch ruega Sr. Burrell aclare interrupción figura *Diario Sesiones*. Sr. Burrell ofrécelo cuando discútase mancomunidades.

Orden día. Apruébanse dictámenes Comisión actas casos Cervera. Marqués Casa Mendaro tómanse consideración proposiciones ley y apruébase definitiva carreteras; promete cargo Cervera y reanúdese Administración y deséchase enmienda Sres. Testor y Zamora artículo 347, y retiran otras Sres. Zamora y Lugo al 348. Levántase sesión siete diez.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

Información telegráfica.

Embarque de emigrantes.

Almería, 15.—En el vapor *Cádiz*, que ha salido esta noche para Buenos Aires, se embarcaron 100 emigrantes.

Hundimiento de una casa.

Oviédo, 15.—La Guardia civil de Santa Balalia de Oscos comunica que en el pueblo de Buduego se hundió la casa habitada por José Quintana, su esposa Práxedes Cotarelo y su hija Rosa, de dos años.

El matrimonio fué extraído en estado grave. Cuanto á la niña, era ya cadáver.

El «Princesa de Asturias» en Italia.

Nápoles, 15.—Ayer, á última hora de la tarde, entró en este puerto el crucero español *Princesa de Asturias*.

Las autoridades de Nápoles, en cuanto atrató el buque, subieron á bordo á saludar á los marinos españoles.

M. Regnault á Tánger.

Paris, 15.—El Ministro de Francia en Tánger, M. Regnault, ha salido hoy para aquella capital, de donde volverá á salir el próximo martes en dirección á Fez para visitar á Muley Hafid.

Crucero ruso.

Vigo, 15.—Procedente de Libau y Plymouth ha llegado á este puerto el crucero ruso *Oleg*, que va á unirse á la escuadra de instrucción que se halla en aguas de Sicilia.

Cuestión resuelta.

Gijón, 15.—Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto surgido entre las Sociedades obreras de los muelles Germinal y Cantábrica.

El conflicto de la leche continúa en el mismo estado.

La Capilla protestante.

Vitoria, 15.—Cuatro conocidos vecinos de esta localidad han sido encarcelados por haber tenido un choque personal con individuos de la Capilla protestante.

Por esta causa se ha promovido un gran escándalo.

Barcelona, 24 Marzo 1908.

“Años enteros había pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes lagas

Escrofulosas



La Emulsión SCOTT (después de probar un sin numero de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT.” Juan Gualdo, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para precaver á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera Emulsión SCOTT que se reconoce por “el pescador y el pescado” que va en la envoltura. La facilidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre “El Pescador”, que siga sencillamente el plan adoptado por el Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado de la curación les asombrará.

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Marc. ¿Duermes todavía, simplón?
Bert. Sí, duermo, ¿qué me quieres?
Marc. Te quiero dar un medicamento que te ha recetado el médico, y con él ha dicho que luego te pondrás bueno.
Bert. Yo duermo, yo duermo. Tómátele tú por mí.
Marc. Vamos, siéntate, tomarás un poco de casia, y después te untaré las espaldas con el ungüento de altea, y verás cómo con esto te quedas al punto bueno.
Bert. ¿Qué has dicho? ¿Que yo me coma una casa? ¿Que se la coma por mí el médico si tiene hambre.
Marc. No digo una casa, tontón, sino casia. Tómatala en bocaditos, y si no te gustase así te la daré en la caña ó desleída en el vino, ú de otro cualquier modo que te pueda hacer provecho.
Bert. ¿Cómo quiere ese bárbaro que yo pueda tragar una casa y cañas enteras? Más valiera que hubiese recetado que me hicieras unas puches. Sin duda que el tal médico es un grandísimo ignorante.
Marc. Yo te haré las puches después de tomar las medicinas; y si no quieres la casia, tomarás estas cuatro píldoras, y des-

pués te pondré esta cala, que esto sólo te descargará la cabeza.
Bert. Bien está, yo haré lo que tú quisieres con tal que me hagas las puches.
Marc. Te doy palabra de hacértelas. Toma las píldoras ahora, trágalas presto para que vayan abajo, que esta cala te la pondré yo después.
Bert. No, no. dámelo todo á mí, que ya estoy hecho cargo de lo que me dices, y lo ejecutaré como mandas.
Marc. Vaya, pues tómalo todo, y esfuerzate á echarlas presto abajo. Ea hijo, buen ánimo, y ten esfuerzo.
BERTOLDINO SE TRAGA LA CALA Y LAS PÍLDORAS SE LAS APLICA EN EL ORIFICIO, Y MARCOLFA LE DICE:
Marc. ¿Qué haces, bestia? Espera, que eso no va bien de ese modo. ¡Desdichada de mí! Lo que ha de tomar por arriba se lo aplica por abajo, todo lo hace al contrario.
Bert. Déjame, que bien lo entiendo. ¿Piensas tú que soy algún lerdó? Tú eres la que no has entendido al médico. ¿Quié-

porque me siento tan debilitado, que no puedo hablar de hambre.
Marc. Voy á hacerlas al momento ya que mi desgracia así lo quiere.
Bert. Despáchate presto para sacarme de esta aficción y desmayo.
MARCOLFA HIZO UNA BUENA PORCIÓN DE PUCHES LAS QUE SE COMIÓ BERTOLDINO, Y CON EL PESO DE ELLAS SE FUÉ DEBAJO DE UN OLMO PARA ALIGERARSE Y ALLÍ SE QUEDÓ DORMIDO. NOTICIOSO EL REY LE ENVIÓ Á BUSCAR CON UN COCHE, Y CUANDO LE VIÓ PRESENTE, LE DIJO ASÍ:
Rey. ¿Cómo estás, Bertoldino?
Bert. Yo estoy de pie derecho.
Rey. Ya lo veo: pero quiero decir, ¿cómo te sientes?
Bert. Yo siento tocar las campanas.
Rey. Lo que te digo es si te sientes malo ó bueno.
Bert. Pues si ya he dicho que siento tocar las campanas, ¿no siento bien?
Rey. ¿Te parece que son adecuadas esas respuestas? Ea, pues no quiere responder, conducidle al cuarto de la Reina porque quiero que le vea.

que, porque es tan fatal cabeza que creará que le va á matar. Mas con todo eso quisiera no dejase de ir, que una vez que le registre, á mí me dirá después lo que se há de ejecutar, y yo por mí lo hare, pues de ese modo nada se recelará; y así, señoría, quedad con Dios.
Rein. Anda en paz.
VA EL MÉDICO Á VER Á BERTOLDINO, Y ENTRE LOS DOS HAY GRANDES COLOQUIOS.
Después que Marcolfa se fué, y llegó á su casa, entró en el cuarto de Bertoldino, el cual estaba durmiendo, y abriendo el balcón se fué hacia la cama. Llamóle diversas veces, pero como estaba en la mayor fuerza de su dormir no respondía. En este tiempo llegó el Médico, y acercándose á la cama le descubrió un poquito para ver cómo estaba de sus heridas; y hallándole bastante maltratado, y en especialidad de la caída, dijo á Marcolfa.
Méd. Mira si le puedes despertar para registrarle bien, y después te diré lo que has de hacer.
Marc. Despierta, Bertoldino; ¿Bertoldino, no oyese?